

Introducción a los principales fenómenos sintáctico-estilísticos en latín

Andrés GOMEZ HEREDIA

Universidad de Granada

Este trabajo, que no pretende ser más que una introducción —como su título indica—, se va a dividir esencialmente en dos partes

- I *Sintaxis y estilo* En este apartado se va a intentar dar una ligera visión de los problemas que plantean a nivel de definición y de contenido cada uno de esos conceptos, así como de su relación
- II *Fenómenos sintáctico-estilísticos* Este segundo punto incluirá una referencia a las principales figuras retóricas basadas en hechos sintácticos y, por otra parte, un somero análisis de aquellos otros elementos sintácticos capaces de generar hechos de estilo en latín como son el orden de palabras, la oración nominal y la estructura del verso y de la prosa métrica

Pasemos, pues, a desarrollar cada uno de estos apartados

I SINTAXIS Y ESTILO

Como recoge Lazaro Carreter¹ la sintaxis fue creada en el siglo II por Apolonio Díscolo con la intención de estudiar las relaciones que en la frase contraían las palabras. El término griego σύνταξις hacia en principio referencia a una determinada agrupación de soldados y los gramáticos lo utilizaron en sentido metafórico, en relación con la unión de las letras (o sonidos) para componer las palabras, Apolonio usará el término con el sentido arriba mencionado. En definitiva, se puede considerar a la sintaxis como la parte de la gramática que se ocupa de unir y coordinar las palabras para formar oraciones y expresar conceptos.

Pero, debido a que la relación entre morfología y sintaxis es evidente,

¹ F. Lazaro Carreter, *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos, 1981, pp. 376-377.

en el VI Congreso de Linguistas del año 1948 en París se afirmó la indisolubilidad de ambas disciplinas y se adoptó el término mediador de morfosintaxis para el «estudio de los hechos de lenguaje considerados, simultáneamente, desde la forma y la función»² Aparte de esta clara relación, se pueden establecer otras con distintas partes de la gramática³, como son la lexicología y la fonología⁴, relaciones todas que se pueden recoger en el siguiente gráfico



El problema, sin embargo, se hace insuperable cuando llegamos a la cuestión de una posible definición de estilo. Partamos, en principio de algunas descripciones estilísticas

« un lenguaje en el que tiene cabida el período cicroniano, las expresiones y giros poéticos, los neologismos y los términos familiares. En general, es de tendencia retórica »⁶,

o bien

« navega sin recelo en el mar de la poesía y sus obras aparecen llenas de palabras y construcciones de un fuerte y acusado sabor poético. Tales son las más notables características que ofrecen el estilo de Tácito, o sea, la gravedad, la distinción, el afán por lo discordante, el patetismo, el colorido poético y la concisión »⁷

Como se ve, estas descripciones estilísticas de autores concretos suelen partir siempre de hechos de lengua más o menos acordes con la norma, añadiendo una serie de características extralingüísticas. Pero ¿qué es el estilo? Lázaro Carreter nos ofrece un pequeño recorrido histórico sobre este concepto: la retórica tradicional entendía el estilo como un todo, como «un conjunto de rasgos o caracteres que permiten constituir una categoría fija e inamovible en la expresión literaria», según lo cual se habla de un estilo sublime, bajo y mediano, ático, asiático, rodio, laconico, por otra parte, en la Edad Media se le daba el nombre de estilo a ciertos tipos

² F. Lázaro Carreter, *op. cit.*, p. 284

³ Cf. V. J. Herrero, *Introducción al estudio de la filología latina*, Madrid, Gredos, 1981, pp. 330-336

⁴ Las aliteraciones o la cantidad de las vocales y de las sílabas muchas veces en latín aumentan la expresividad de la frase.

⁵ Una mayor información sobre la problemática en torno a la sintaxis, puede tenerse en V. J. Herrero, *op. cit.*, pp. 348-352, y J. Siles, *Introducción a la lengua y literatura latinas*, Madrid, Istmo, 1983, pp. 107-151

⁶ *Titus Livius, Ab urbe condita*, I, edición de A. Llerena y María D. Rodríguez, Barcelona, Bosch, 1974, p. 17

⁷ Tácito, *Historias*, I, edición de M. Bassols, Barcelona, Bosch, 1971, p. 39

fijos de adornos usados en la prosa estilo romano o de la Curia, estilo ciceroniano, estilo hilariano, estilo isidoriano. Según el mismo autor, a partir del siglo XVIII el estilo pasa a ser concebido como algo diferenciador y así, en nuestros días, Dámaso Alonso dice «Estilo es todo lo que individualiza a un ente literario a una obra, a una época, a una literatura», y L. Carreter añade que el estilo hace referencia *siempre* a la «forma», a la expresión lingüística peculiar de una obra literaria, concibiéndola «como una manifestación del fondo y de la actividad personal del artista en un momento dado»⁸

El problema evidentemente es muy complejo. Modernamente podemos encontrar en general tres concepciones distintas del estilo

a) El estilo como distanciamiento o desviación de la norma

Desde este punto de vista el estilo supone apartarse del patrón lingüístico de una colectividad, de la norma. Este planteamiento se relaciona con el que insiste en el elemento individual del estilo (Buffon dijo «El estilo es el hombre mismo»). Con todo, estas definiciones del estilo son útiles, sobre todo si consiguen incluir tanto la norma como las desviaciones en términos concretos y funcionales y nos pueden ofrecer un buen punto de partida para las comparaciones estilísticas. Estos planteamientos han llevado a ciertos investigadores, como P. Guiraud o el propio Marouzeau y otros, a hacer recuentos estadísticos de la frecuencia de rasgos lingüísticos en contextos limitados y en relación a la lengua estadísticamente media.

Martinet se refiere al estilo como una elección original de las unidades lingüísticas para elevar el contenido de información de un texto, aunque él mismo reconoce que «es importante no rebasar un cierto nivel de densidad de información», sobre todo cuanto menor sea su probabilidad de uso en el discurso»⁹

En este sentido de distanciamiento tenemos también la siguiente afirmación: «Sólo cae en el campo de la estilística la realización de las posibilidades del sistema que no están afectadas por la regularización de la norma estilística es precisamente lo que no es norma»¹⁰, e incluso la siguiente de Enkvist: «El estilo de un texto está en función de la relación que existe entre las frecuencias de sus elementos fonológicos, gramaticales y léxicos y las frecuencias de esos mismos elementos en una norma relacionada contextualmente»¹¹, definición funcional que pretende emerger de presupuestos de la lingüística aplicada, donde el estilo aparece

⁸ F. Lázaro Carreter, *op. cit.*, pp. 173-174

⁹ A. Martinet, *Elementos de lingüística general*, traducción de J. Calonge, Madrid, Gredos, 1974 (=París, 1960) p. 239 (6-18)

¹⁰ A. Díaz Tejera, *Emerita*, XXXI, 1963, p. 160

¹¹ N. E. Enkvist y otros, *Linguística y estilo (Linguistic and style)*, traducción de J. Rodríguez Puertolas, Madrid, Cátedra, 1974, p. 45

como conglomerado de esas frecuencias de elementos lingüísticos junto con posibilidades contextuales

En contra de todo este tipo de manifestaciones, Hernández Vista afirma «contrariamente a lo que se cree, ni es la infrecuencia, ni la rareza, ni la anormalidad de un acto lingüístico lo que le confiere valor estilístico, ni su normalidad lo que se lo quita, sino el encontrarse en una situación dada», en relación con el hecho de lengua y el de estilo¹²

b) El estilo como elección

Este concepto de estilo está intrínsecamente relacionado con el anterior, pues aparece como la elección de determinados elementos lingüísticos de acuerdo con la experiencia o el contenido que se quiere comunicar o bien en relación con la forma del mensaje

En este sentido, Rodríguez Adrados coloca el estilo dentro de la realización de la estructura lingüística y manifiesta que hoy se tiende a centrar el estilo en el campo de la elección en cuanto el sistema lo permite y es diferente de la «norma» usual, con lo que el estilo son todos los aprovechamientos de la lengua, incluida la renuncia a utilizar alguna de sus posibilidades, mas adelante, añade «Estilística es un término puramente práctico [como la "norma" y "habla"] para designar posibilidades de la lengua menos frecuentemente utilizadas»¹³

También Marouzeau se refiere al estilo como elección, como *choix*, según él, el dominio de la elección, del estilo, es casi ilimitado, sobre todo si se considera la materia sobre la que se realiza la elección, que son todos los elementos y procesos de expresión, cualquiera que sea la categoría gramatical a la que pertenezcan¹⁴

c) El estilo como connotación

Partiendo de la idea de connotación como «valor secundario que rodea a una palabra o a un uso dentro del sistema de valores de un hablante»¹⁵, se entendería por estilo todas aquellas ricas connotaciones que producen en el lector una especie de emoción estética, aunque ello supone en el mismo una cultura general que le permita percibir las y participar de ellas

Según tal planteamiento se pueden entender ciertas manifestaciones de Bally cuando pone el origen del estilo en la adición de un *contenu affectif*, también en la línea de la elección

En otro sentido, Enkvist¹⁶ nos dice que las definiciones del estilo se

¹² V. E. Hernández Vista, *Figuras y situaciones de la «Eneida»*, Madrid, G. del Toro, 1974, p. 107

¹³ F. R. Adrados, *Emerita*, XXXI, 1963, p. 305

¹⁴ J. Marouzeau, *Quelques aspects de la formation du latin littéraire*, Paris 1949, p. 164

¹⁵ F. Lazaro Carreter, *op. cit.*, p. 109

¹⁶ N. E. Enkvist y otros, *op. cit.* pp. 27-28

pueden clasificar atendiendo a las etapas básicas del proceso de la comunicación

- 1 Definiciones basadas en el punto de vista del escritor, así, Goethe considera el estilo como un elevado y activo principio de composición por medio del cual el escritor penetra y revela la forma interna de su materia
- 2 Definiciones que se refieren a características del texto mismo, el estilo se entiende en términos de una investigación objetiva de los rasgos textuales
- 3 Definiciones basadas en las impresiones del lector, que caracterizan el estilo individual o de grupo

Evidentemente, el problema queda latente y sin solución¹⁷ Sólo hemos intentado mostrar su gran complejidad y los numerosos planteamientos que se han hecho —y se harán— alrededor de lo que conocemos por «estilo», para el que sólo cabe como definición el conjunto de afirmaciones realizadas sobre él desde las primeras manifestaciones de la retórica hasta nuestros días

Por otro lado, la relación que pueden guardar sintaxis y estilística está inmersa dentro de la conflictiva problemática entre «lengua» y «estilo» Y desde esta perspectiva, Bassols¹⁸ considera que para el estudio de la sintaxis es preciso tener en cuenta que el lenguaje es producto tanto del pensar lógico como del afectivo (estilo), el cual, sensible a los impulsos emotivos, impone construcciones y giros en desacuerdo con la lógica, construcciones que son el resultado de tres factores psicológicos

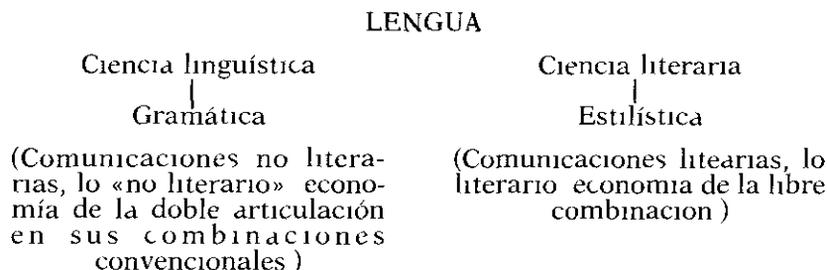
- 1 Predominio de los afectos, donde se basan hechos de estilo como pleonasmos, anáforas, figuras etimológicas, etcétera
- 2 Tendencia al menor esfuerzo, de donde la atracción, el asíndeton, las expresiones braquilógicas, etcétera

¹⁷ Para una visión histórica de la problemática en la definición de estilo, se puede acudir a J. González Vázquez, «El concepto de estilo en Hernández Vista: sus relaciones con las principales doctrinas estilísticas», en *REL*, 1984 pp. 124-132. V. E. Hernández Vista, *Principios y estudios de estilística estructural aplicados al latín y al español*, edición preparada por J. González Vázquez, Universidad de Granada, 1982. Este estudioso define el estilo basándolo en lo que denomina «principio de la convergencia», para el, una definición de estilo sería «figura —Gestalt— compleja, resultante de la concurrencia en libre combinación de los heterogéneos elementos lingüísticos procedentes de los diversos estratos constituyentes de la unidad de significación de que forman parte —estratos fonico, léxico, rítmico, sintáctico y de construcción. Y hacer el análisis estilístico de un texto será proceder al análisis metódico de ese particular sistema (lengua), después caracterizarlo concretamente en los dos planos del significante y del significado y, por último, valorarlo» (p. 174. N. E. Enkvist y otros, *op. cit.*, pp. 23-44).

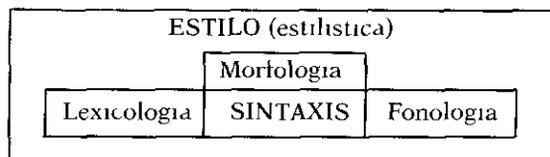
¹⁸ M. Bassols de Climent, *Sintaxis latina*, I, Madrid, 1976, pp. 2-5.

3 Errores, confusiones, faltas de atención, que provocan la analogía, la contaminación, el anacoluto, dislocaciones sintácticas

Por su parte, Hernández Vista también intenta relacionar y delimitar sintaxis y estilística¹⁹ «La determinación de esas figuras —en que consiste el estilo en el plano del significante—, el estudio de su constitución y su función, la caracterización en ellas del estilo en su doble cara de significante y significado, ése es el contenido de la estilística», en cambio «la sintaxis estudia el valor que las formas tienen en el sistema, mediante su confrontación en diversos segmentos, discerniéndolo cuidadosamente de sus múltiples realizaciones en habla y sin entrar en problemas de expresividad» El campo de la sintaxis, que incluiría tanto lo frecuente como lo infrecuente, es también, según este autor, objeto de la estilística, aunque varía el punto de vista. Para finalizar su exposición sobre este tema, H. Vista nos proporciona el siguiente esquema



Partiendo de esa idea de que a la estilística le conciernen los hechos sintácticos, y teniendo en cuenta las relaciones que mencionábamos entre sintaxis y otras ramas de la gramática, podríamos cerrar la cuestión de la relación entre sintaxis y estilo completando el esquema que ofrecíamos en otro momento



II FENOMENOS SINTACTICO-ESTILÍSTICOS

En este apartado, como ya indicábamos en su momento, nos vamos a dedicar, de forma sintética, a hacer un recorrido por los fundamentales hechos sintáctico-estilísticos en latín, y para ello empezaremos por recor-

¹⁹ V. E. Hernández Vista, «Estilística y sintaxis: definiciones y delimitaciones», en *Principios y estudios*, pp. 124-130

dar algunas de las principales y tradicionales figuras retóricas que se relacionan con nuestro estudio, para luego seguir con otros elementos sintácticos que pueden originar hechos de estilo

A) *Figuras retóricas basadas en hechos sintácticos*²⁰

Dadas las referencias para su definición y ejemplificación (cf la nota 20) y puesto que el campo de estas figuras es de una enorme complejidad, sólo vamos a señalar cuáles son las fundamentales, a nuestro entender, intentando enmarcarlas según su significación más inmediata en la siguiente clasificación

1 Figuras y fenómenos estilísticos relacionados con la construcción y el período

Relacionados con la construcción podríamos destacar aliteración (cf nota 4), anacoluto, anastrofe, eufonía, hendiadís, hiperbatón, histerología, prolepsis, quiasmo, silepsis y imesis

En relación al período²¹ tenemos el fenómeno de la «concininitas» o concinidad, término que se refiere a la armonía y buena disposición del discurso y que se manifiesta en la similitud de los correspondientes miembros de un período, sobre todo en la simetría y el paralelismo. Se refieren a este fenómeno Cicerón en su *Brutus* y en *Orator*, y Quintiliano en el capítulo de *compositione* (IX, 4)²²

2 Figuras y fenómenos sintáctico-estilísticos que expresan redundancia²³

Fundamentalmente son la anáfora, conversión o epifora, perífrasis, pleonasma, polisíndeton, sinonimia y tautología

3 Figuras y fenómenos sintáctico-estilísticos por concisión²³

Destacamos asíndeton, braquilogía (la «constructio praegnans» y el zeugma son especies de braquilogía), elipsis, «comparatio compediaria» —para unos es una especie de elipsis y para otros de braquilogía

B) *Orden de palabras y estilo*

La función estilística del orden de palabras en latín está intrínsecamente unida a la polémica existente entre la pertinencia o no de ese orden en la lengua latina. Puesto que esta cuestión se plantea ya de ante-

²⁰ Para la definición y ejemplificación de estas figuras se puede acudir a Virgilio, *Eneida*, II, edición de V. J. Herrero Llorente, Madrid, Gredos, 1982, pp. 134-142, F. Lázaro Carreter, *op. cit.*, y H. Lausberg, *Elementos de retórica literaria*, traducción de M. Marín Casero, Madrid, Gredos, 1983 (=Munich, 1963)

²¹ Se entiende por período el conjunto oracional compuesto por coordinación o subordinación. F. Lázaro Carreter, *op. cit.*, p. 320, y H. Lausberg, *op. cit.*, pp. 224-229

²² La *concininitas verborum* de Cicerón se corresponde con la *unctura vel coniunctio* de Quintiliano

²³ Confrontese V. E. Hernández Vista, «Redundancia y concisión: su naturaleza lingüística. Funcionamiento estilístico en Tácito», en *Principios y estudios*, pp. 273-284

mano como compleja, veamos lo que nos dicen algunos estudiosos sobre ella

Luque Moreno ²⁴ mantiene que, en principio, los problemas relativos al orden de palabras son de difícil ubicación tanto dentro del terreno sintáctico como del estilístico. Con todo, el orden de palabras parece que era gramaticalmente irrelevante, pues la lengua latina era sobre todo flexiva, lo que conlleva que el orden de palabras se reduzca a algo redundante y, por tanto, fuera de la gramática. Sin embargo, se puede pensar en un orden habitual que puede conducir a determinados recursos estilísticos, de acuerdo con su cumplimiento o distorsión. Está en contra este autor de aquellos que defienden una cierta arbitrariedad del orden de palabras en la frase latina (haciendo expresa referencia a L. Rubio). Nos dice también que los gramáticos latinos mostraron cierto desinterés por esta cuestión, probablemente porque los latinos conscientemente colocaban todos estos problemas en el terreno de lo expresivo, en el *Ars bene dicendi*, y no en lo gramatical, en el *Ars recte loquendi*, de ahí que fueran precisamente los retóricos los que se ocuparan sistemáticamente de la problemática del *ordo verborum*. Esos tratadistas hablaban de *ordo rectus* (que equivalía a *secundum naturam*) y de *ordo naturalis* (natural por acomodarse a la naturaleza misma de las cosas o a la lógica organización de cosas y conceptos), términos que frecuentemente se identificaban.

Lisardo Rubio ²⁵, por el contrario, critica a los que manifiestan que en las lenguas antiguas la ordenación de palabras es libre y mantiene que ese orden está regido por principios generales en el gran período clásico. Este autor cree que entre los latinos había conciencia de que las palabras en su lengua estaban ordenadas naturalmente, y el hecho de que ese tema se tocara siempre entre ellos de pasada se debía a que nadie ponía en duda ese orden ni necesitaba mayor demostración. Tras aportar una serie de testimonios de autores antiguos (Quintiliano, Cicerón, *Rhetorica ad Herennium* y Séneca), afirma que el latín tenía un orden gramatical regular pero que, por su rica flexión, se podía liberar de él, sin oscurecerse en la conciencia de los hablantes la pauta reguladora básica. Después reduce a tres reglas básicas el orden de palabras en latín:

- 1 El sujeto encabeza la oración y el predicado la cierra
- 2 El determinante precede normalmente al determinado
- 3 Las preposiciones preceden al sustantivo regido y las conjunciones a los términos que enlazan

e intenta demostrar con ejemplos que ese orden se cumple en un alto porcentaje. Basa las excepciones a ese *ordo rectus* en dos hechos

²⁴ J. Luque Moreno, «El orden de palabras en la doctrina de gramáticos y retóricos latinos», en *Actas del V Congreso Español de Estudios Clásicos*

²⁵ L. Rubio, «El orden de palabras en latín clásico», en *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Barcelona, Ariel, 1982, pp. 191-233

- 1 Existencia de secuencias fijas normalmente de carácter técnico *populus Romanus, ius civitatis, res publica, mecum*
- 2 Desviaciones libres o estilísticas Rechaza el término de hipérbaton y prefiere los de inversión (anástrofe) y disyunción en las desviaciones estilísticas Para justificar las desviaciones libres, argumenta motivaciones expresivas y estéticas (las alteraciones para buscar el ritmo y la armonía y aquellas que tienden a adornar el estilo con tropos y figuras retóricas)

Finaliza su trabajo este autor señalando que el orden de palabras puede ser indicio tanto de orientación estilística como sintáctica, así, por ejemplo, en una expresión como *Inter eius modi viros et mulieres adulta aetate filius versabatur*, ¿a quien determina *adulta aetate*?, sin duda las reglas básicas del orden de palabras nos llevan rápidamente a relacionar ese sintagma con *filius* (determinante-determinado)

Por su parte, J Marouzeau²⁶ defiende que el orden de las palabras en latín es libre, aunque se observan ciertas tendencias heredadas del indoeuropeo posición final del verbo en la frase, posición segunda de las palabras accesorias (enclíticas, etc), disociación de los elementos conexos, etc Para este autor no se puede hablar de orden gramatical, pues en una lengua de construcción libre sólo en casos excepcionales puede dar reglas sobre el orden de palabras En este tipo de lenguas lo que sí existe son unos factores de variación

- reacción del sujeto parlante a una excitación, lo que lo lleva a adelantar la palabra portadora de la emoción suscitada,
- disposición a enunciar primero el concepto expresivo para diferenciar ese enunciado del que pide reflexión,
- disposición a expresar primero lo que es de orden afectivo y luego lo que es de orden intelectual,
- preocupación por realzar un término colocándolo fuera del lugar esperado, para provocar sorpresa (inversión) o llamar la atención (disyunción),
- búsqueda de la eufonia, simetría, armonía, gradación, etc, y
- necesidades de acomodación a la forma métrica, en los escritores en verso

A pesar de todo, reconoce que, dada la complejidad del problema, el estudio del orden de palabras es uno de los más difíciles dentro del dominio de la estilística latina

En la *Syntaxe latine* de Ernout y Thomas²⁷, se afirma que el mantenimiento de la flexión nominal hizo que el orden de las palabras no fuera nunca en latín sintácticamente significativo, por contra, al degradarse la declinación, la libertad antigua se sustituyó poco a poco en las lenguas

²⁶ Aunque este autor tiene diversos trabajos sobre este tema, por su carácter compendioso se puede acudir a J Marouzeau, *L'ordre des mots en latin* (volumen complementario), Paris, 1953, idem, «L'ordre des mots», en *Traite de stylistique latine*, Paris, 1970, pp 322-335

²⁷ A Ernout y F Thomas, «L'ordre des mots», en *Syntaxe latine*, Paris, 1972, pp 161-163

romances por una construcción más rígida de la frase, con lo que el orden de palabras pasa a desempeñar el papel que tenía el caso en latín. Sin embargo, se llega a constatar la existencia de ciertas preferencias, «qui n'ont rien de strict», cuyo rompimiento acarrea valores expresivos y estilísticos. «El posesivo sigue normalmente al sustantivo *pater meus*, mientras que el orden inverso [*meus pater*] parece ponerlo en evidencia». Según este planteamiento, las reglas que se ofrecen —vagas— sólo se aplican en prosa, pues los poetas usan libertades mucho más grandes (inversiones, disyunciones, etc.), bien por cuestiones estilísticas o por comodidad métrica, y en la llamada prosa métrica intervenía la búsqueda de la cláusula *ēssē vidēātūr* y no *videatur esse*.

Estemos de acuerdo con que el orden de palabras en latín es libre o con que se descubren unas reglas que lo determinan, hay que admitir que sobre este hecho tradicionalmente se han basado las denominadas *figurae per ordinem*, fenómeno de la *dispositio* aplicado a la *elocutio*, que incluyen el *hyperbaton*, la *anastrophe* (figura de dicción que corresponde al *hysteron proteron*, figura de pensamiento), la *mixtura verborum* y el *isocolon*.²⁸

Por otra parte, pensemos que el orden de palabras es pertinente o no, es evidente que hay unas tendencias manifiestas a que determinadas palabras ocupen unas posiciones más que otras, y en ello precisamente se basa el valor estilístico del hiperbaton o *transgressio*, «alteración del orden normal de palabras en la oración simple, o de las oraciones en el periodo. Los gramáticos distinguen en latín tres principales tipos de hiperbaton: imesis, anástrofe y paréntesis (e) *hysteron proteron*»²⁹.

Según L. Rubio³⁰, el concepto de hiperbaton (transgresión de un orden establecido) variara según lo que se piense que es el orden normal, por ello, él prefiere desestimarlo y referirse concretamente a cada una de las variedades, entre las que considera que las más importantes son la «inversión» (desviación del orden normal según sus tres reglas básicas) y la «disyunción» (separación de términos sintácticamente unidos)

virtute pro vestra (inversión)
instabilis fortuna (disyunción)

Partiendo, pues, de esa idea amplia de hiperbaton, es indudable que, cuando más relevancia estilística adquiere es referido a las partículas que suelen mantener un orden más fijo, como son preposiciones, conjunciones (coordinantes y subordinantes) y otros elementos de subordinación (pronombres relativos, interrogativos y demás partículas de interrogación). Estos elementos, cuando aparecen en un orden no acostumbrado, provocan sorpresa y obligan al lector a fijar su atención en ellos más allá

²⁸ Confrontese H. Lausberg, *op. cit.*, pp. 164-177.

²⁹ F. Lázaro Carreter, *op. cit.*, p. 222.

³⁰ L. Rubio *op. cit.*, pp. 205-206.

de lo habitual, con lo cual el emisor consigue así, por la sorpresa, conectar con el receptor de su obra por medio de un efecto de estilo. Veamos algunos ejemplos

«Oscitat extemplo, tetigit *cum* limina villae»³¹ (Lucrecio, III, 1065)

«Necne sit addubites, flagret rumore malo *cum* hic atque ille?»³² (Horacio, *Sermones*, I, 4, 125)

«Quo gemitu conversi animi compressus *et* omnis»³³ (Virgilio, *Eneida*, II, 73)

«Ter conatus ibi collo dare brachia *cirum*»³⁴ (Virg., *Eneida*, II, 792)

Aunque estos hechos de estilo también se dan en la prosa, es indiscutible que el lenguaje poético, muchas veces forzado por la estructura del metro empleado, es más dado a alterar el orden habitual de los elementos sintácticos antes mencionados

En relación a los hechos de estilo que puede desencadenar el orden de los sustantivos, pronombres, adjetivos y verbos en la frase, su apreciación y valoración dependerá en todo momento de lo que se entienda por orden de palabras en latín. Así, L. Rubio³⁵, en palabras de Quintiliano, afirma «Es indudable que toda forma verbal que no cierre frase constituirá un hipérbaton [= inversión] catalogado entre los tropos y figuras que dan vigor al estilo», más adelante añade que «el desplazamiento del predicado sirve ya sea para presentar rápidamente una sucesión de acontecimientos, ya sea para insistir en una peripecia repentina, ya sea para describir una situación imprevista o dramática»

En definitiva, hechos de estilo como la anástrofe, la disyunción, la tmesis, la histerología, el isócolón, el paréntesis, los paralelismos, el hecho de que una palabra adquiera relieve en posición inicial, segunda o final de frase, etc., en latín se basan en la problemática cuestión del orden de palabras

C) Oración nominal, oración elíptica y estilo

La existencia de la oración nominal es más antigua que la de la copulativa, en ella no se debe hablar de elipsis del verbo, pues se trata de un tipo oracional originario sin verbo³⁶. Sentada esta base, podríamos distinguir tres grados oracionales según la ausencia/presencia de verbo

³¹ Inversión (anástrofe) de la conjunción subordinante *cum*

³² Caso extremo de inversión acompañada de disyunción de la conjunción subordinante *cum*

³³ Ejemplo de inversión o anástrofe de una conjunción coordinante

³⁴ Inversión o anástrofe acompañada de tmesis

³⁵ L. Rubio, *op. cit.*, pp. 210-211

³⁶ J. J. Lasso de la Vega, «Sobre la oración nominal en atico», en *Emerita*, XXX, 1952, p. 308

- 1 Oración nominal aquella que desde su origen está caracterizada por la ausencia total de verbo, conceptualmente expresa intemporalidad, impersonalidad y una verdad afirmada (o negada) con fuerza³⁷
- 2 Oración con verbo elíptico, en la que la ausencia del elemento verbal se reconstruye por el contexto lingüístico, que lo sugiere³⁸ Si a la elipsis le acompaña una entonación adecuada este tipo de oración adquiere un valor modal tremendamente afectivo
- 3 Oración verbal, cuyo verbo está superficialmente expresado

Las relaciones de oposición se pueden resumir de la siguiente manera

Oración nominal / Oración verbal
Oración con «ser» / Oración con verbo elíptico

En latín, en realidad, sólo encontramos oraciones nominales en sentido estricto en aquellas expresiones de carácter intemporal como proverbios, verdades generales, etc. *omnia praeclara rara, quot hominum, tot nomina deorum* Aquí no se puede hablar de elipsis de *est* o *sunt*, sino de un tipo muy antiguo de frases en que el atributo aparece apuesto al sujeto³⁹

Por tanto, en la lengua latina normalmente será más correcto hablar de oraciones con verbo omitido o elíptico que de oraciones nominales (salvo en los casos reseñados). Esta omisión del verbo se puede deber al carácter usual y/o afectivo de una determinada locución u oración, también la tendencia al menor esfuerzo o la retención voluntaria para evitar palabras fuertes pueden dar motivo a la elipsis. Los verbos que con mayor frecuencia se suelen omitir son los de lengua, los de movimiento, *facere, fieri* y *sum* (en interrogativas retóricas, con las formas nominales de los verbos —sobre todo con el infinitivo de futuro—, etc.)

«Quid puer Ascanius?» (Virg., *En*, III, 339)

«et procul o miseri, quae tanta insania, cives?» (Virg., *En*, II, 42)

Se suele estar de acuerdo en que a nivel de estilo la elipsis verbal o de otro elemento produce una impresión de vivacidad y rapidez en la expresión

La elipsis verbal es frecuente en el lenguaje familiar y popular, donde se caracteriza por la espontaneidad, en cambio, a nivel literario se busca un hecho de estilo (mayor énfasis y concisión). La elipsis en los autores

³⁷ Cf. F. Lázaro Carreter, *op. cit.*, pp. 294-295, amplia definición: «Es, fuera del tiempo, de las personas y de la circunstancia una verdad proferida como tal. Por ello se utiliza preferentemente en frases sentenciosas y proverbios, si bien en indoeuropeo, en griego y aun en latín, tuvo una vitalidad que excedía en mucho los estrechos marcos modernos de su empleo»

³⁸ Elipsis: «el hecho de sobreentender en un lugar determinado del discurso un signo que figura en un contexto precedente o siguiente», F. Lázaro Carreter, *op. cit.*, p. 155

³⁹ A. Ernout y F. Thomas, *op. cit.*, pp. 146-147

escénicos es indudablemente un rasgo de que su lengua está cerca de la familiar, también suele darse la elipsis en la literatura didáctica, donde se busca la concisión, y en los poetas augústeos, sin embargo, los historiadores (excepto Salustio) se suelen alejar de ella ⁴⁰

D) *Sintaxis y estilo en el verso y en la prosa métrica*

Dado por sentado que muchos hechos señalados hasta ahora incluyen la estructura del verso, vamos a desarrollar sintéticamente algunas características de estilo propias del quehacer métrico, tanto en el verso como en la prosa y en relación a la sintaxis

A la hora de comentar a nivel de estilo la sintaxis de un verso interesa sobre todo la organización sintáctica interna, la función sintáctica y estilística de la cesura y la relación verso-frase. No debemos olvidar que la estructura sintáctica del verso la mayoría de las veces la encontramos mediatizada por la función de la estructura métrica

La organización gramatical puede llegar a ser pertinente, sobre todo en el hexámetro, en este sentido hay que destacar el llamado «verso áureo», formado normalmente por cinco palabras, de las cuales el verbo se sitúa en el centro y las otras cuatro distribuidas dos a dos a ambos lados de él

«Ultima	Cumaei	venit	iam	carminis	aetas»	(Virg., Buc., IV, 4)
A'	A	V	(Adv)	S	S'	
«Ingentes	Rutulae	spectabit	caedis	acervos»	(Virg., En., X, 245)	
A'	A	V	S'	S		

En cuanto a las cesuras (a nivel de hexámetro, sobre todo) interesa ver si se trata de una cesura de corte (coincidente con una unidad de sentido y precedida normalmente por una palabra prosódicamente ligera —yámbica—) o de ensamblaje (que interrumpe una unidad sintáctica y suele precederla una palabra espondeica, prosódicamente pesada)

«Quam Iuno fertur / terris magis omnibus unam ⁴¹ (Virg., En., I, 15)
 «Arma virumque cano / Troiae / qui primus ab oris» ⁴² (Virg., En., I, 1)

El incumplimiento de esa distribución hay que buscarlo en cuestiones de estilo

«Iam veniet virgo, / iam dicetur hymenaeus» ⁴³ (Cat., 62, 4)

⁴⁰ Cf M Bassols de Climent, *op cit*, pp 11-14

⁴¹ Penthemimeres de ensamblaje precedida de palabra espondeica

⁴² Verso con penthemimeres de corte a la que precede una palabra «ligera» de estructura yámbica, y heptemimeres de ensamblaje precedida de palabra espondeica. En este verso hay también que destacar la anticipación de *Troiae* (según la ley de F. Marx) *Troiae qui* por *qui Troias* para marcar la heterodimia del cuarto pie, al producirse la disincidencia iactus-acento, y se procura una cesura de ensamblaje, con lo que se crea una gran tensión

⁴³ Penthemimeres de corte precedida de palabra espondeica, que divide el verso en dos

A las cesuras se les puede ver en ocasiones determinados valores expresivos, así en el verso

«spargens umida mella / soporiferumque papaver» (Virg, *En*, IV, 486)

la penthemimeres trocaica apoya la languidez del sueño, que se vislumbra en el contenido del hexámetro

Por otra parte, en el segundo miembro del hexámetro se prefiere el esquema *multa cum laude* a *cum multa laude*, rítmicamente más rico pues marca la heterodinmía —discoincidencia ictus-acento de palabra— del cuarto pie, lo que produce un fuerte contraste con el quinto, siempre homodino —coincidencia ictus-acento

«inde pedem sospes mul'tā cūm laūdē rē'flexit» (Cat, 64, 112)

«immortali aevo sum'mā cūm pācē frūatur» (Lucr, I, 45)

Basadas en la relativa libertad de las palabras latinas (o si lo queremos, en las desviaciones estilísticas de ese orden), en el verso se dan ingeniosas combinaciones como el hecho de hacer coincidir con la cesura y el final del verso palabras que guardan relación (disyunción), si son de la misma declinación se puede producir una especie de rima, ¿buscada por el poeta?, probablemente no

«Aut puer aut longas / compta puella comas» —pentámetro— (Ov, *Am*, I, 1, 20)

«Hunc si mobilium / turba Quiritium» —asclepiadeo— (Hor, *Od*, I, 1, 7)

«Tityre, tu patulae / recubans sub tegmine fagi» —hexámetro— (Virg, *Buc*, 1, 1)

En latín versos como el dactílico se suelen presentar como una unidad métrica bastante delimitada, en la que es normal que el final del verso coincida con puntuación o con una ligera suspensión en el enunciado. La coincidencia verso-frase da impresión de regularidad y simetría (el encabalgamiento, no), a veces, el poeta busca la cesura para marcar la articulación de una frase en dos miembros simétricos, con repetición de términos

«Tum certare odnis, / tum rapuisse licbit» (Virg, *En*, X, 14)

Del mismo modo, las estrofas suelen coincidir con la expresión de un sentido completo

«Pro duce Neritio, docti mala nostra poetae
scribite Neritio nam mala plura tuli» —distico elegíaco— (Ov, *Tris*, I, 5, 57-58)

miembros sintácticamente independientes, con esa cesura se pretende reforzar la antitesis de los dos miembros, a la par que marcar el paralelismo sintáctico

La cesura, además, puede realzar una determinada palabra del verso, así, en el sáfico mayor⁴⁴

«te deos oro / Sybarin / cur properes amando» (Hor, *Od*, I, 8, 2)

En cuanto a la llamada prosa métrica, sólo decir que se caracteriza por la alineación en los finales de frase de sílabas largas y breves buscando efectos estilísticos, terminaciones denominadas cláusulas, que se pueden componer de dos o, a lo sumo, tres pies, entre los que destacan por su frecuencia el dicoreo, el cretico, los peones primero y cuarto y el espondeo. En estas cláusulas, igual que en el verso, se admite la elisión, el alargamiento por posición y la sílaba *anceps*. La búsqueda de las cláusulas obliga a los escritores a rechazar determinados órdenes de palabras, así, se prefiere el esquema «vidēntūr ēssē» a «ēssē vidēntūr», ya que la cláusula heroica (final del hexámetro) no se suele admitir⁴⁵

⁴⁴ Para ampliar algunas de las cuestiones reseñadas en relación a la sintaxis y el estilo del verso, se puede acudir a J. Marouzeau, «Structure rythmique du vers», en *Traité*, pp. 287-321, y J. Luque Moreno, *Una lectura de la bucolica cuarta* —amplio comentario y análisis métrico— Granada, Don Quijote, 1982.

⁴⁵ Cf. J. Luque Moreno, «En torno a la antigua doctrina sobre la prosa métrica», en *Actas del V Congreso Español de Estudios Clásicos*, V. J. Herrero Llorente, «La prosa métrica y el *cursus*», en *La lengua latina en su aspecto prosódico*, Madrid, Gredos, 1971, pp. 85-98, y L. Nougaret, «Prose métrique», en *Traité de métrique latine classique*, Paris, 1956, pp. 116-121.